



CIRCULAR N°36

(Jueves 8: novena entrega canastas PAE)

Bulnes, 7 de octubre de 2020

Estimados padres, madres y apoderados:

Esperando se encuentren todos muy bien en compañía de sus familias, les informo que mañana **jueves 8 de octubre**, haremos entrega de beneficio de alimentación JUNAEB, de acuerdo a la siguiente información:

• **NOVENA ENTREGA DE 218 CANASTAS DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DE JUNAEB.**

Les recordamos que la cobertura entregada por JUNAEB a nuestro establecimiento, corresponde al beneficio de alimentación para los estudiantes de Primero a Octavo año básico. La JUNAEB determina y otorga este beneficio a los estudiantes que pertenecen al 60% más vulnerable según Registro Social de hogares, siendo nuestra responsabilidad solo la entrega del beneficio otorgado por esta institución.

Si necesita confirmar si su hijo(a) es beneficiario, puede enviar su consulta vía mensaje WhatsApp al siguiente contacto y evitar así, dirigirse innecesariamente al Colegio

- Encargada PAE Colegio Teresa de los Andes, Profesora Jacqueline Urrutia, Fono: +56978385858

• **HORARIO - LUGAR DE ENTREGA**

Horario	Canasta de alimentos PAE
	Lugar de entrega: Comedor del Colegio
09:00	1° - 2° - 3° Básico
10:00	4° - 5° - 6° Básico
11:00	7° y 8° Básico

Nota: si tiene más de un hijo(a), se entregará en el horario del estudiante del curso menor.

• **PROTOCOLO DE ENTREGA CANASTAS JUNAEB**

El apoderado o adulto responsable que asista a retirar las canastas debe cumplir las siguientes directrices:

- a. Asistir al Colegio a retirar los beneficios sólo si su condición de salud lo permite. Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos, y sensación de falta de aire y en esta situación, debe quedarse en casa. Si presenta alguno de los síntomas descritos, puede solicitar a otro adulto que retire la canasta.
- b. Debe asistir con mascarilla cubriendo tanto nariz como la boca.
- c. En la fila debe mantener distancia mínima de 1,5 metros entre usted y los demás apoderados.
- d. En el lugar de entrega, se dispondrá de alcohol gel para que aplique en sus manos.
- e. El encargado de entregar este beneficio (Ministro de Fe), le preguntará sus datos para confirmar identidad, a viva voz, usted de la misma manera debe confirmar la información sin quitarse la mascarilla y manteniendo la distancia de 1,5 metros.
- f. Retírese del lugar por la salida designada y del establecimiento.

El éxito de esta entrega requiere de la colaboración y responsabilidad de todos los miembros de la comunidad, les solicitamos especialmente respetar los horarios y procedimientos señalados.

Fraternalmente les saluda,

Rommy Schälchli Salas
Rectora